

**2877** RESOLUCION de 18 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Sallent (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje.

El Ayuntamiento de Sallent, por acuerdo adoptado el día 16 de octubre de 1990, aprobó las bases y programa que regirán en la convocatoria de una plaza de Conserje de la Sala de Barrio de este Ayuntamiento, en régimen laboral fijo.

Las mencionadas bases figuran publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 298, y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, estando las mismas a disposición de los interesados en las oficinas municipales.

El plazo de presentación de solicitudes será de ocho días naturales contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sallent, 18 de diciembre de 1990.—El Alcalde.

**2878** RESOLUCION de 18 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Sallent (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón de la Brigada de Obras.

El Ayuntamiento de Sallent, por acuerdo del día 16 de octubre de 1990, aprobó las bases y programa que regirán en la convocatoria de una plaza de Peón de la Brigada de Obras de este Ayuntamiento, en régimen laboral.

Las bases de la mencionada convocatoria figuran publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 298, y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, estando las mismas a la disposición de los interesados en las oficinas municipales.

El plazo de presentación de solicitudes será de ocho días naturales contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sallent, 18 de diciembre de 1990.—El Alcalde.

**2879** RESOLUCION de 27 de diciembre de 1990, de la Diputación de Tarragona, referente a la convocatoria para proveer once puestos laborales de Operaria.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 290, de 18 de diciembre de 1990, se publican íntegramente las bases específicas de dichos puestos laborales.

Las instancias se dirigirán al Ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación de Tarragona (passatge Sant Antoni, 100. 43071 Tarragona), manifestando que reúnen las condiciones exigidas en la base segunda de las generales para funcionarios.

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen se fijan en la base tercera de las específicas, y deberán ser satisfechos al presentar la instancia.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y/o en el tablón de anuncios de la Corporación. Dicha convocatoria fue aprobada por el Pleno de 30 de noviembre de 1990.

Tarragona, 27 de diciembre de 1990.—El Secretario, José R. Souto i Orosa.—Visto bueno: El Presidente accidental, Josep M. Sevil i Anguera.

**2880** RESOLUCION de 27 de diciembre de 1990, de la Diputación de Tarragona, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Delineante.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 290, de 18 de diciembre de 1990, se publican íntegramente las bases específicas de dicha plaza.

Las instancias se dirigirán al Ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación de Tarragona (passatge Sant Antoni, 100. 43071 Tarragona), manifestando que reúnen las condiciones exigidas en la base primera de las generales para funcionarios.

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen se fijan en la base tercera de las específicas, y deberán ser satisfechos al presentar la instancia.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y/o en el tablón de anuncios de la Corporación. Dicha convocatoria fue aprobada por el Pleno de 30 de noviembre de 1990.

Tarragona, 27 de diciembre de 1990.—El Secretario, José R. Souto i Orosa.—Visto bueno: El Presidente accidental, Josep M. Sevil i Anguera.

**2881** RESOLUCION de 3 de enero de 1991, del Ayuntamiento de Elche (Alicante), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Pintores.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 291, de 21 de diciembre de 1990, se publica la convocatoria de la oposición libre para la provisión, en propiedad, de dos plazas de Pintores, pertenecientes a la plantilla de funcionarios y dotadas con el sueldo correspondiente al grupo D.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen ascienden a la cantidad de 1.600 pesetas.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta oposición libre se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Elche, 3 de enero de 1991.—El Alcalde, José Ferrández.—El Secretario general, Lucas Alcón.

**2882** RESOLUCION de 3 de enero de 1991, del Ayuntamiento de Elche (Alicante), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Auxiliares de Biblioteca.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 291, de 21 de diciembre de 1990, se publica la convocatoria de la oposición libre para la provisión, en propiedad, de cinco plazas de Auxiliares de Biblioteca, pertenecientes a la plantilla de funcionarios y dotadas con el sueldo correspondiente al grupo D.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen ascienden a la cantidad de 1.600 pesetas.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta oposición libre se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Elche, 3 de enero de 1991.—El Alcalde, José Ferrández.—El Secretario general, Lucas Alcón.

**2883** RESOLUCION de 3 de enero de 1991, del Ayuntamiento de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Cerrajero.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 154, correspondiente al día 28 de diciembre de 1990, aparecen publicadas las bases y convocatoria para cubrir, mediante el sistema de concurso-oposición libre, una plaza de Oficial Cerrajero, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento de Guadalajara.

Las instancias solicitando tomar parte en dichas pruebas selectivas, con el justificante de haber abonado los derechos de examen, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Guadalajara, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria serán expuestos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y publicados únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Guadalajara, 3 de enero de 1991.—El Alcalde, P.D.

**2884** RESOLUCION de 3 de enero de 1991, del Ayuntamiento de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón del Miro Zoo Municipal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 155, correspondiente al día 31 de diciembre de 1990 aparecen publicadas las bases y